



**JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE SUBA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ**

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular No.11001 4189 034 **2021 00438 00**

En atención a la solicitud de emplazamiento (PDF 13 – C1), este despacho,
RESUELVE:

1º- ESTESE a lo resuelto mediante auto de fecha veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022), visible en el documento PDF 11 – C1 del expediente.

2º EXORTAR a la parte demandante para que sirva intentar la notificación por aviso a través de la dirección electrónica de la demandada.

NOTIFÍQUESE,

SONIA ADELAIDA SASTOQUE DIAZ
Juez

**JUZGADO 34 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No.44 hoy, 25 de agosto de 2023.

JOHANNA PAOLA SOTO MORENO
Secretaria.